

MANUAL SINERGIA PROCESS – PROCESO DE EXTRAFINANCIAMIENTO AGENCIAS

| CONTROL DE VERSIONES | | | | | |
|----------------------|-----------|-----------------------|---------------------|------------|---------|
| No. | FECHA | MOTIVO DE LA REVISIÓN | PÁGINAS MODIFICADAS | AUTOR | VERSIÓN |
| 1 | 5/11/2025 | ELABORACIÓN INICIAL | ----- | CLCARCAMOL | 1.0 |

| | | |
|--|--|------------------------------|
| ELABORADO POR TÉCNICO DE DOCUMENTACIÓN DE APLICACIONES | REVISADO POR ANALISTA DE APLICACIONES MIDDLEWARE | FECHA: NOVIEMBRE 2025 |
|--|--|------------------------------|

CONTENIDO

| | |
|--|---|
| CONTENIDO | 2 |
| OBJETIVO | 3 |
| INSTRUCCIONES | 4 |
| CLIENTE NO AUTORIZADO | 6 |
| CLIENTE AUTORIZADO CON CUENTA EN ACH | 7 |

OBJETIVO

Este manual tiene como propósito guiar al usuario en la correcta ejecución del proceso de Extrafinanciamiento dentro del sistema Sinergia Process, mediante instrucciones claras que aseguren una operación eficiente, segura y conforme a los lineamientos Institucionales.

INSTRUCCIONES

INICIO AL SISTEMA

Ingresar al sistema a través del siguiente link:

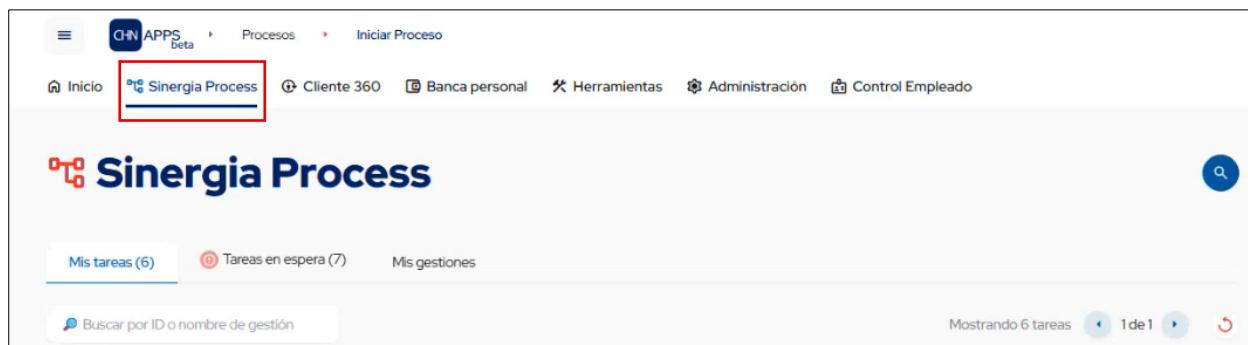
<https://apps.chncentral.chn.com.gt/>

Se mostrará la siguiente pantalla, deberá ingresar usuario y contraseña de dominio.

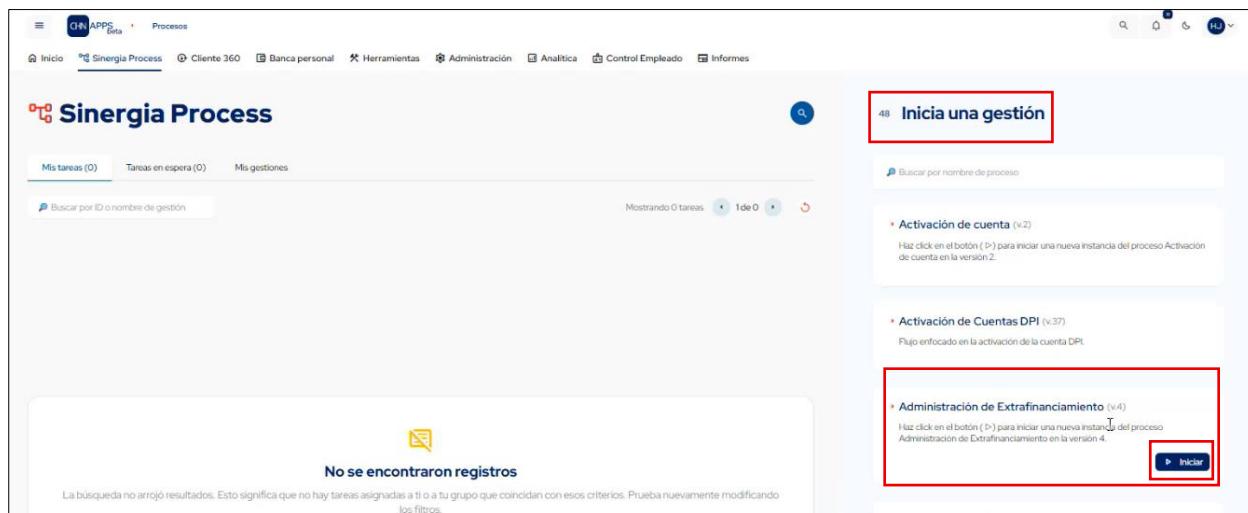


Se mostrará la pantalla de inicio.

En la siguiente pantalla, deberá dar clic en el menú “Sinergia Process”.



En el menú “Iniciar una gestión” seleccione la opción “Administración de Extrafinanciamiento”, luego haga clic en el botón “Iniciar” para acceder al módulo correspondiente.



CLIENTE NO AUTORIZADO

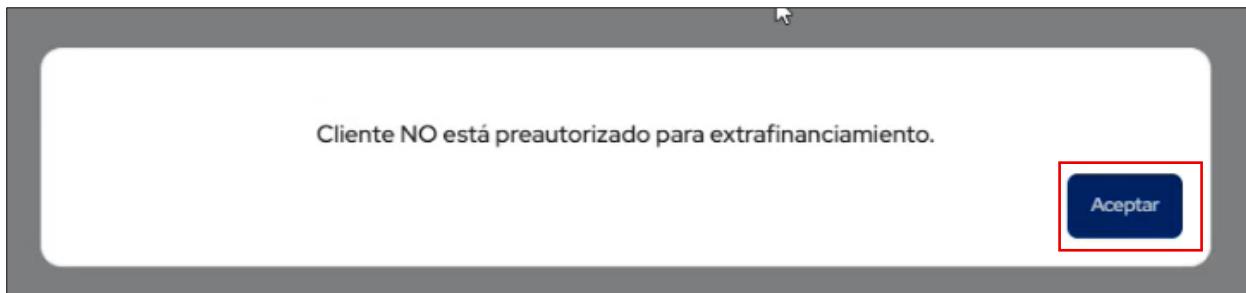
Digite el CUI/DPI o número o TC del cliente en el campo correspondiente. En este caso, se ha elegido la numeración de una tarjeta de crédito como referencia para realizar el procedimiento. Luego, haga clic en el botón “Buscar” para validar la información ingresada.

Iniciar Proceso

DPI ó Tarjeta
4243020000330149

Buscar

Una vez que el sistema valide la numeración ingresada, es posible que el cliente no esté autorizado para continuar con el proceso. En estos casos, el sistema mostrará el mensaje “Cliente NO está preautorizado para Extrafinanciamiento” o “No se encontró un DPI asociado a esta cuenta, si esto ocurre, no será posible avanzar con la gestión. Luego, haga clic en el botón “Buscar” para regresar a la pantalla correspondiente y realizar una nueva validación o consulta.



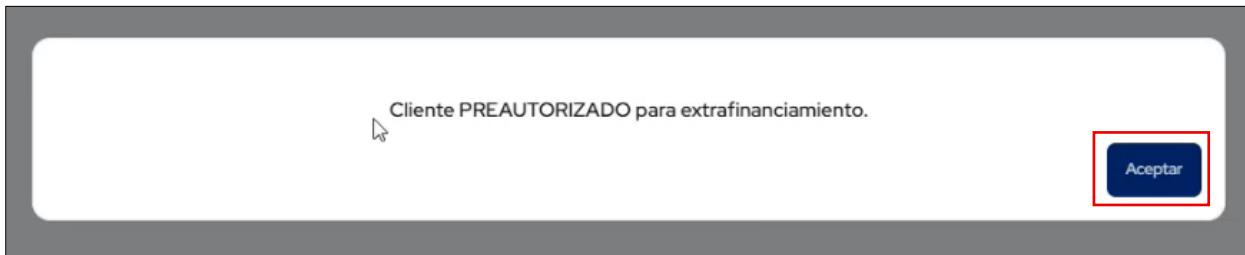
CLIENTE AUTORIZADO CON CUENTA EN ACH

En este apartado deberá digitar el CUI/DPI o TC. En este caso, se ha elegido ingresar el CUI/DPI como referencia para realizar el procedimiento. Luego, haga clic en el botón “Buscar” para validar la información ingresada.

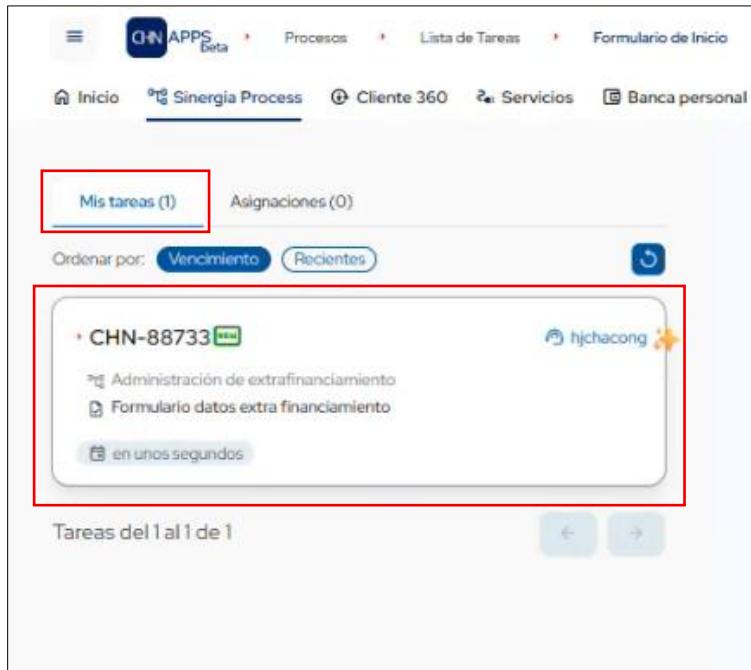
DPI ó Tarjeta
220118302180

Buscar

Una vez que el sistema valide la información ingresada, y si la validación se realiza exitosamente, aparecerá el mensaje “Cliente PREAUTORIZADO para Extrafinanciamiento”. Luego, haga clic en el botón “Aceptar” para continuar con el proceso.



En la pantalla siguiente, deberá seleccionar el menú “Mis Tareas” y seleccionar la tarea recién creada.



Seguidamente en “Administración de Extrafinanciamiento”, seleccione la pestaña “Formulario”.

CHN-88733

Administración de Extrafinanciamiento

Formulario datos extra financiamiento

Formulario Comentarios Documentos Diagrama Log

La pantalla mostrará la información del cliente. Ingrese los campos requeridos para completar el formulario y dar clic en el botón "Siguiente".

CHN-90597

Administración de Extrafinanciamiento

Formulario datos extra financiamiento

Formulario Comentarios Documentos Diagrama Log

Registro Solicitud Extrafinanciamiento

| | |
|---|---|
| Gestor 27261 | Agencia Origen AGENCIA CHICHICASTENANGO |
| Nombre del cliente HUGO RENE FIGUEROA CASTILLO | DNI cliente 2994636800101 |
| Edad del Cliente 28 | Estado Civil SOLTERO |
| Número de tarjeta 42800100000018400 | Tipo de Tarjeta VISA PLATINUM INTL |
| Profesión u Oficio INGENIERO EN SISTEMAS | Correo electrónico Ingresé su correo electrónico |
| Lugar de Trabajo Ingresé su lugar de trabajo | Número de Teléfono trabajo Ingresé su número telefónico de trabajo |
| No. de teléfono casa 42163029 | Número de Celular 66644297 |
| Nacionalidad GT GUATEMALTECO | Lugar de Domicilio 2 AV. C. 4-29 RES. EL TABACAL |
| Departamento de Residencia GUATEMALA | Municipio de Residencia VILLA NUEVA |
| Lugar de Residencia GUATEMALA | Número Pre-Credito 0 |

Siguiente

Ingrese los datos en los campos correspondientes al Extrafinanciamiento solicitado. Si la información es correcta, el sistema mostrará un mensaje confirmando que la cuenta fue encontrada y validada con éxito. Cierre el mensaje, agregue una breve descripción en el campo correspondiente. Seleccione el botón “Siguiente” para continuar el proceso.

- Si el cliente solicita que el depósito se realice en su cuenta CHN, seleccione la cuenta indicada.
- En caso de que el cliente prefiera la acreditación en otro banco, solicite los datos de la cuenta externa correspondiente.

Datos Extrafinanciamiento

| | | | |
|---------------------------------------|---|--|------------------|
| Monto autorizado | 5760 | Límite de extrafinanciamiento | 5760 |
| Monto a solicitar (líquido a recibir) | 100 | Saldo extrafinanciamiento | 0 |
| Plazo | 6 meses | Disponible | 5760 |
| Tasa Promocional | Ingrese Tasa Promocional <small>Este campo es opcional</small> | Monto a Financiar | 100 |
| Categoría | A | Cuota Mensual | 177 |
| Cuenta Acreditar CHN | Cliente no tiene cuentas disponibles | Banco ACH | Banco Industrial |
| Tipo de Cuenta (ACH) | Monetaria | Número de Cuenta | 4140051717 |
| Descripción de Transacción ACH | | Siguiente | |
| Anterior | | La cuenta fue encontrada y validada, nombre de la cuenta: CHACON CONTRERAS TIFFANY ALEJANDRINA X | |

En esta pantalla puede ingresar los datos del beneficiario que el cliente desee registrar. Este paso es opcional y solo se realiza si el cliente desea agregar un beneficiario. Presione el botón “Adendum” para generar el documento.

El sistema generará automáticamente el documento “ADENDUM”. En esta etapa, revise cuidadosamente la información y, si todo es correcto, imprima el documento, entréguelo al cliente para su firma, y posteriormente, escanéelo.

Seguidamente presione el botón “Pagaré” para generar el documento.

The screenshot shows a web-based form for managing extra-financing. At the top, there's a header with the Banco CHN logo and the title "MANUAL SINERGIA PROCESS – PROCESO DE EXTRAFINANCIAMIENTO AGENCIAS". Below the header, the form is titled "Administración de Extrafinanciamiento" and has a sub-section "Formulario datos extra financiamiento". The main body of the form is divided into sections: "Beneficiario", "Observaciones", and "Documentos". In the "Beneficiario" section, there are fields for "Nombre Completo Beneficiario" (with two input fields), "No. DPI Beneficiario" (with one input field), "Número de Teléfono 1" (with one input field), "Número de Teléfono 2" (with one input field), and "Observaciones" (with one input field). At the bottom right of the form area, there are several buttons: "Adendum", "Pagaré" (which is highlighted with a red box), "Enviar" (in green), and "Cancelar". There are also "Anterior" and "Siguiente" navigation buttons at the bottom left. The entire form is contained within a light blue border.

El sistema generará automáticamente el documento “Pagaré Libre De Protesto”. En esta etapa, revise cuidadosamente la información y, si todo es correcto, imprima el documento, entréguelo al cliente para su firma, y posteriormente, escanéelo.

| |
|--|
| <p>BANCO CHN CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL</p> <p>EXTRAFINANCIAMIENTO El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala</p> <p>TARJETA DE CRÉDITO NO: 4243020000332590 A NOMBRE DE: ERASMO MIGUEL VELASQUEZ JERONIMO</p> <p>PAGARÉ LIBRE DE PROTESTO Q. 5760</p> <p>POR EL VALOR RECIBIDO Yo, ERASMO MIGUEL VELASQUEZ JERONIMO, de 35 años, CASADO, GT GUATEMALTECO, de profesión BACHILLER EN COMPUTACIÓN, con domicilio en el departamento de IZABAL, y residencia en: ALDEA SAN FRANCISCO LA COCONA ZONA 0 PUERTO BARRIOS , del municipio de PUERTO BARRIOS, del departamento de IZABAL, me identifico con el Documento Personal de Identificación con Código Único de Identificación número DOS MILLONES DOSCIENTOS UNO MIL CIENTO OCHENTA Y TRES MILLONES VEINTIUNO MIL OCHOcientos UNO (2201183021801), extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala. Yo, ERASMO MIGUEL VELASQUEZ JERONIMO, en nombre propio, en adelante referido como “LA PARTE DEUDORA”, en forma lisa y llana, expresamente PROMETO INCONDICIONALMENTE PAGAR, libre de protesto a la orden o endoso de EL CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA en adelante referido como “EL CRÉDITO”, “EL BANCO” o “LA PARTE ACREDITADA” la cantidad de CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA QUETZALES EXACTOS (Q. 5760), moneda de curso legal de la República de Guatemala. La suma adeudada la pagaré en un plazo de 6 meses, contados a partir de la presente fecha y con vencimiento el 04 Mayo de 2026, en las oficinas centrales de “EL CRÉDITO” ubicadas en séptima (7^{ta}) Avenida veintidós guion setenta y siete (22-77) Zona uno (1), del municipio de Guatemala, del departamento de Guatemala, o en cualquiera de sus agencias que tiene instaladas en la república de Guatemala; comprometiéndome a pagar SEIS (6) cuotas mensuales niveladas y consecutivas de DIESCISIETE CON SIETE CENTAVOS (Q. 17.7), cada una a partir de la presente fecha que incluye capital, intereses y saldo al vencimiento. Dicha cuota incluye la comisión respectiva por cobro judicial, si fuera el caso. INTERESES: “LA PARTE DEUDORA” se obliga a pagar al “LA PARTE ACREDITADA” intereses variables sobre el capital adeudado, a razón de una tasa de interés del VEINTIUNO por ciento (21%) anual variable pagada mensualmente. La tasa establecida inicialmente en forma podrá entenderse como fija, toda vez que la variabilidad de la misma podrá exceder a esta señal inicial, lo cual “LA PARTE DEUDORA” acepta expresamente. La modificación o variabilidad de la tasa de interés o de su recargo, no suspende novación y surtirá efectos sin necesidad que las partes suscriban ningún documento. Adicionalmente a los intereses pactados, en caso de atraso en el pago de una sola cuota, de intereses pactados o del capital adeudado a “LA PARTE ACREDITADA” por la parte deudora, se establece un recargo moratorio del VEINTIUNO por ciento (21%), anual sobre el saldo adeudado, el cual será variable y fijado por “LA PARTE ACREDITADA”. “LA PARTE DEUDORA” renuncia al fuero de su domicilio y se somete en forma expresa a la competencia de los tribunales del departamento de Guatemala o a los que “EL CRÉDITO” designe; servirán como lugar para recibir citaciones o notificaciones la residencia indicada al inicio del presente título de crédito. Acepta que esta obligación, puede cederse o negociarse, sin previo ni ulterior aviso. Acepta como bueno, líquido y exigible, ejecutivamente, el saldo que a su cargo aparezca en los registros de “EL CRÉDITO”. Será a cargo de “LA PARTE DEUDORA” cualquier gasto que directa o indirectamente se origine, incluyendo los de cobro judicial y/o extrajudicial, así como cualquier otra comisión informada por “LA PARTE ACREDITADA” del título por el cobro de este pagaré. Yo, ERASMO MIGUEL VELASQUEZ JERONIMO, en este acto, garantizo el presente préstamo con mi responsabilidad como persona individual, por lo que responderé de la deuda, hasta la total cancelación del préstamo y con mis bienes presentes y futuros. “LA PARTE DEUDORA” faculta a “EL CRÉDITO” a dar por vencido anticipadamente el plazo del presente pagaré y proceder su cobro judicial cuando a su criterio ocurrán circunstancias que puedan atentar contra el cumplimiento de las obligaciones asumidas por “LA PARTE DEUDORA”. Sabiendo que “LA PARTE DEUDORA” podrá pagar en forma anticipada el presente pagaré, sus intereses, comisiones, costas y gastos. En la ciudad de Guatemala, el 04 Noviembre de 2025</p> <p>ERASMO MIGUEL VELASQUEZ JERONIMO DPI: 2201183021801</p> |
|--|

En la siguiente pantalla seleccione la pestaña “Documentos” Luego, presione el botón “Elegir Archivos” y cargue los documentos “ADENDUM” Y “PAGARÉ LIBRE DE PROTESTO”, seguidamente presionar el botón “Iniciar carga de archivos” al sistema.

CHN-88733

Administración de Extrafinanciamiento

Formulario datos extra financiamiento

Formulario Comentarios Documentos Diagrama Log

Sin archivos disponibles

No se ha cargado ningún archivo en esta gestión. ¡Agrega uno!

ELEGIR ARCHIVOS pagare_2847-3994-0001.pdf

Iniciar carga de archivos

El sistema mostrará la confirmación de que los archivos seleccionados fueron cargados correctamente.

CHN-88733

Administración de Extrafinanciamiento

Formulario datos extra financiamiento

Formulario Comentarios Documentos Diagrama Log

Cargar archivo nuevo

ELEGIR ARCHIVOS No se eligió... ningún archivo

| Nombre del archivo | Tamaño | Fecha | Propietario | Detalles |
|---------------------------|---------|----------------------|-------------|--|
| adendum pruebas.pdf | 70.2 KB | 04/11/2025, 10:10:16 | HUCHACONG | Cargado en formulario datos extra financiamiento |
| pagare_2847-3994-0001.pdf | 76.8 KB | 04/11/2025, 10:09:27 | HUCHACONG | Cargado en formulario datos extra financiamiento |

Una vez cargados los documentos, diríjase nuevamente a la pestaña “Formulario”.

The screenshot shows a web-based application titled "Administración de Extrafinanciamiento". At the top, there is a header with the logo "CHN-88733" and the title. Below the header, there is a navigation bar with several tabs: "Formulario" (which is highlighted with a red border), "Comentarios", "Documentos", "Diagrama", and "Log".

Se visualizará el formulario “Registro Solicitud Extrafinanciamiento” con los datos registrados anteriormente. Deberá presionar el botón “Siguiente”.

The screenshot shows a form titled "Registro Solicitud Extrafinanciamiento". The form contains various input fields and dropdown menus. The fields include: Nombre del cliente (ERASMO MIGUEL VELASQUEZ JERONIMO), Número de tarjeta (4243020000332590), DPI cliente (2201183021801), Tipo de Tarjeta (1), No. de teléfono casa (0030397744), Correo electrónico (chn@chn.com), Edad del Cliente (35), Nacionalidad (GT GUATEMALTECO), Lugar de Domicilio (ALDEA SAN FRANCISCO LA COCONA ZONA O PUERTO BARRIOS), Municipio de Residencia (PUERTO BARRIOS), Lugar de Trabajo (Ingresé su lugar de trabajo), Agencia Origen (AGENCIA ANTIGUA), Número Pre-Crédito (0), Gestor (ZA261), Número de Celular (30397744), Estado Civil (CASADO), Profesión u Oficio (BACHILLER EN COMPUTACION), Lugar de Residencia (IZABAL), Departamento de Residencia (IZABAL), Número de Teléfono trabajo (Ingresé su número telefónico de trabajo), and a "Siguiente" button at the bottom.

Se visualizará el formulario “Datos Extrafinanciamiento” con los datos registrados anteriormente. Deberá presionar el botón “Siguiente”.

Datos Extrafinanciamiento

| | | | |
|---------------------------------------|--------------------------|-------------------------------|------------------|
| Monto autorizado | 5760 | Límite de extrafinanciamiento | 5760 |
| Monto a solicitar (líquido a recibir) | 100 | Saldo extrafinanciamiento | 0 |
| Plazo | 6 meses | Disponible | 5760 |
| Tasa Promocional | Ingrese Tasa Promocional | Monto a Financiar | 100 |
| Este campo es opcional | | | |
| Categoría | A | Cuota Mensual | 17.7 |
| Cuenta Acreditar CHN | | Banco ACH | Banco Industrial |
| Cliente no tiene cuentas disponibles | | | |
| Tipo de Cuenta (ACH) | | Número de Cuenta | 4140051717 |
| Descripción de Transacción ACH | | | |
| XXX | | | |

Anterior Siguiente

El sistema presentará el formulario “Beneficiario”. Si se ingresaron datos, estos se mostrarán; si no, el formulario estará vacío. Recuerde que el registro de beneficiario es opcional, por lo que puede avanzar sin llenar esta sección. Luego haga clic en “Enviar”.

Administración de Extrafinanciamiento

Formulario datos extra financiamiento

Beneficiario

| | |
|---|--|
| Nombre Completo Beneficiario | No. DPI Beneficiario |
| Nombre Completo Beneficiario | Ingrese No. de DPI Beneficiario |
| Número de Teléfono 1 | Número de Teléfono 2 |
| Ingrese el primer número de teléfono del beneficiario | Ingrese el segundo número de teléfono del beneficiario |
| Observaciones | |
| Observaciones | |

Anterior Adendum Pagaré Envir Cancelar